



M. M.
6. feb. 08

La fundación y función de San Luis Potosí en el septentrión novohispano.

Entre la historiografía
tradicional y las nuevas
miradas al pasado potosino.

Ramón Alejandro Montoya, Ph.D.
 Profesor investigador de la coordinación
 de Ciencias Sociales y Humanidades de la
 Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Resumen

El trabajo se dedica a una revisión crítica de las aportaciones historiográficas que se han ofrecido para tratar de explicar el surgimiento de la primera versión del poblado de San Luis Potosí en el complejo escenario de belicosidad y explotación minera que se dio en la frontera norte de la Nueva España de mediados a finales del siglo XVI.

En complemento a la revisión teórica, se intentó incorporar un cuerpo documental novedoso a la par de nuevas aproximaciones analíticas para enriquecer el debate acerca del papel desempeñado por los Reales de Minas norteños en la colonización hispana, así como la vigencia que muchos de ellos todavía mantienen en los paisajes septentrionales de México. Hasta hace no más de una década, las huellas de la minería en San Luis Potosí tal parece que eran más un atractivo en la escenografía turística, que motivos para intentar estudios históricos de este poblado con raíces virreinales.

El trabajo se planteó como objetivo ofrecer una perspectiva diferente de los antecedentes historiográficos desde donde se había explicado la fundación y protagonismo de la ciudad, pero sin perder de vista el marco de referencia teórica en el cual se podría incluir el papel de San Luis Potosí en el mundo colonial novohispano.

Desde el punto de vista metodológico, el trabajo está apuntalado en trabajo de archivo en México y el extranjero en donde se han recuperado las huellas del pasado potosino y desde donde ha sido posible entender los cimientos historiográficos acerca del septentrión novohispano, de las actividades mineras, así como el desarrollo de conceptos tales como región y frontera en el mundo hispanoamericano.

La principal contribución del trabajo ha sido poner sobre la mesa elementos que enriquezcan la discusión del amplio panorama historiográfico sobre el norte colonial mexicano y por supuesto ayudará a desmenuzar la historiografía sobre San Luis Potosí. En la medida de abrir el horizonte de la escritura de la historia potosina, este trabajo buscó ofrecer una mirada diferente y al mismo tiempo intenta estimular un diálogo interdisciplinario para integrar una mirada al pasado de una manera más integral y ajustada a los cambios de la disciplina.

Abstract

This article explores the nature and the multifunctional role of a city of Real de Minas in the northern frontier of the Viceroyalty of New Spain: San Luis Potosí. Trying to fill a historiographic void, the author studies the foundation of the city of San Luis Potosí (officially set in 1592) and how had been explained by the traditional historiography based on the discovery on silver and gold mines in the neighboring settlement of Cerro de San Pedro. Since this perspective, the origins of San Luis, was

closely attached to the beginning of the local mining industry but not considered as a part of a series of events of different nature that exactly were happening at that time in New Spain's North Frontier (the last days of the Chichimec war).

Despite the importance of San Luis in Northern Mexico's history, the region is little studied and requires new approaches in order to integrate this study not only as a study into mining in a frontier zones with shifting population, with perennial problems of sufficient labour and conflict with neighboring indigenous groups. It's necessary to understand mining and life in north-central Mexico taking into account new theories and perspectives to explain the past.

In order to obtain a deeper visions or an integral history of San Luis Potosí, the study was designed to deepen in works relating to social, economic and demographic history as well as with the incorporating of new data within a larger body of literature.

The history of this colonial town must not be only understood as a result of the mining nor by the confrontation between Europeans and hunters-gatherers, generally called Chichimecas. The genesis and consolidation of San Luis Potosí is more than that and using a revisionist position we may discover new "historiographical pits".

La fundación y función de San Luis Potosí en el septentrión novohispano. Entre la historiografía tradicional y las nuevas miradas al pasado potosino.

Cuando se intenta reconstruir el pasado colonial del norte de México es muy fácil percibir que alrededor de esta colosal tarea todavía quedan muchos aspectos pendientes por aclarar y muchos trabajos por venir para entender mejor a esta importante porción de la Nueva España. Así, estudiar el septentrión novohispano abre la posibilidad de integrar infinidad de miradas y aproximaciones desde distintas perspectivas disciplinares con los cuales se puede construir un abanico de problemas historiográficos.

El pasado de la ciudad de San Luis Potosí y más específicamente el entendimiento de su fundación así como de sus primeros pasos como poblado minero caía precisamente en la problemática de la indefinición. En 1992, cuando la ciudad oficialmente cumplió 400 años de establecimiento, las instituciones encargadas de las celebraciones tal parece que se dieron a la tarea de organizar los festejos pero no estimularon la apertura de un espacio de reflexión acerca de los orígenes y funciones del poblado en el escenario de la Nueva España de finales del siglo XVI. Esta problemática parecía que no inquietaba a los historiadores locales ni a los extranjeros. A inicios de la década de 1990, en San Luis Potosí, las ciencias sociales y las humanidades estaban en un proceso de resurgimiento lento, por lo cual en la producción historiográfica prevalecía el antiguo

esquema tradicionalista que no puso en tela de duda lo que se había escrito acerca de la fundación del primitivo pueblo de San Luis, ni de su articulación en el norte colonial novohispano.

Por otra parte, en los trabajos historiográficos sobre el México colonial, el pasado potosino no había sido lo suficientemente reconocido a pesar de una supuesta importancia minera en el esquema económico de la Nueva España. San Luis Potosí era pues un tanto invisible en comparación al esfuerzo vertido para explicar otros reales de minas como Zacatecas y Guanajuato que si fueron señalados como pilares económicos del México colonial. Por otro lado, tal parecía que en los trabajos de reconstrucción del pasado virreinal mexicano, San Luis Potosí tampoco había llamado la atención de especialistas nacionales ni extranjeros que se dieran a la tarea de investigar sobre este poblado.

En contraste y a extramuros de San Luis, en la década de 1960 empezó a gestarse un cambio en las tradiciones de investigación sobre el pasado colonial al interior de la historiografía latinoamericana. En el nuevo esquema se vislumbraron nuevos desafíos como el de ejercitar una mirada autocrítica y con esto buscar una descolonización de la escritura de la historia como resultado de cambios experimentados al interior de los estados latinoamericanos, así como de injerencias del

exterior. (Mira Delli-Zotti y González Casanovas 1992: 309)

En la década siguiente, a manera de dar continuidad a este nuevo paradigma, algunos historiadores latinoamericanistas empezaron a integrar con más certidumbre el concepto de región en sus trabajos que en buena medida vendrían a impulsar el abordamiento de temas tales como la vida y el trabajo en los centros mineros del norte¹, la dinámica demográfica y económica en el ámbito rural de las regiones de la Nueva España², así como la integración regional de los mercados³, al igual que el papel desempeñado por la ganadería en el mismo tenor.⁴

Lo fundamental en estos trabajos fue el intento de llevar a cabo un abordamiento novedoso para estudiar la actividad humana a nivel individual y colectiva utilizando fuentes que permitieron reconstruir la naturaleza de los microcosmos

¹ Ver Bakewell, Peter. *Silver Mining and Society in Colonial Mexico: Zacatecas, 1546-1700*. Cambridge University Press, Cambridge, 1971; Brading, David. *Miners and Merchants in Bourbon Mexico, 1763-1810*. Cambridge University Press, Cambridge, 1971.

² Ver Morin, Claude. *Michoacán en la Nueva España del siglo XVIII: Crecimiento y desigualdad en una economía colonial*. Fondo de Cultura Económica, México, 1979.

³ Ver Van Young, Eric. *Hacienda and Market in Eighteenth Century Mexico: The Rural Economy of the Guadalajara Region (1675-1820)*. University of California Press, Berkeley, 1981.

⁴ Ver Serrera Contreras, Ramón María. *Guadalajara ganadera. Estudio regional novohispano, 1760-1805*. Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla-CSIC, Sevilla, 1977.

ideológicos, sociales, económicos y políticos de algunas regiones de la Nueva España.

Como resultado de esta nueva tendencia de escribir la historia, surgieron los estudios de caso acerca de los centros administrativos novohispanos y de cómo fue su funcionamiento como rectores de las esferas locales y regionales. Las ciudades de México⁵, Guadalajara⁶, la Puebla de los Ángeles⁷ y la antigua sede del Marquesado de Antequera⁸, sirvieron de ejemplo para estudiar

⁵ Ver Seed, Patricia. "The Social Dimension of Race: Mexico City, 175". *Hispanic American Historical Review*, Vol. VII, (Noviembre 1982), p. 47-76; Pescador, Juan Javier. *De bautizados a fieles difuntos. Familia y mentalidades en una parroquia urbana: Santa Catarina de México, 1568-1820*. El Colegio de México, México, 1992.

⁶ Ver Van Young, Eric, *Hacienda and Market...* 1981; Calvo, Thomas. *Poder, religión y sociedad en la Guadalajara del siglo XVII*. CEMCA y Ayuntamiento de Guadalajara, México, 1991; Lindley, Richard. *Las haciendas y el desarrollo económico. Guadalajara, México en la época de la Independencia*. Fondo de Cultura Económica, México, 1987; Greenow, Linda. "Marriage Patterns and Regional Interaction in Late Colonial Nueva Galicia", en David J. Robinson, ed. *Studies in Spanish American Population History*, Westview Press, Boulder, 1981, p. 119-147.

⁷ Ver Cuenya Mateos, Miguel Ángel. "Mortalidad e Historia Demográfica en la Puebla de los Ángeles Durante el Período Colonial". *Dialéctica*, 16 (1984), p. 179-195.

⁸ Ver Chance, John. *Razas y clases de la Oaxaca Colonial*. Instituto Nacional Indigenista, México, 1978; Chance, John y William B. Taylor, "Estate and Class in a Colonial city: Oaxaca in 1792". *Comparative Studies in Society and History*, Vol. 19 (octubre 1979), p. 454-487.

los pilares urbanos administrativos de la sociedad colonial mexicana.⁹ Así mismo, estos ejemplos se convirtieron en los estudios pioneros en la revisión del pasado demográfico y económico del reino. Sin embargo, en este escenario teórico, el caso de San Luis Potosí apenas se vislumbraba ocasionalmente como punto de referencia y principalmente no había sido objeto de estudio a profundidad para ocupar un lugar en la historiografía sobre el México colonial. Por su parte, al interior de la academia del antiguo pasado potosino, los historiadores locales no daban muestras de apertura a los cambios en el paradigma historiográfico

⁹ En algunos casos, se dispone de estudios en los cuales se ha intentado tejer la información de naturaleza cuantitativa con los datos cualitativos, más propios de una historia social para obtener una perspectiva más integral de los centros poblacionales de la Nueva España.

Ver Brading, David. "Grupos étnicos, clases y estructura ocupacional en Guanajuato, 1792" *Historia Mexicana*, Vol. XXI (No. 3, enero-marzo 1972), p. 460-480; Brading, David y Celia Wu. "Population Growth and Crisis: Leon, 1720-1860". *Journal of Latin American Studies*, Vol. 5, (No. 1, febrero 1973), p. 1-36; Carmagnani, Marcello. "Demografía y Sociedad; La estructura social de los centros mineros del norte de México, 1600-1720". *Historia Mexicana*, Vol. XXI, (No. 3, febrero 1972), p. 419-459; Hadley, Phillip. *Minería y Sociedad en el Centro Minero de Santa Eulalia, Chihuahua (1709-1750)*. Fondo de Cultura Económica, México, 1979; Morin, Claude. *Michoacán en la Nueva España del siglo XVIII: Crecimiento y desigualdad en una economía colonial*. Fondo de Cultura Económica, México, 1979; Hayward, Michele. *Demographic Study of Cholula, México, from the Late Postclassic and the Colonial Period of 1642-1738*. Tesis de Ph.D. (Historia) Pennsylvania State University, 1986.

del mundo virreinal y a las nuevas corrientes de estudio. Prefirieron encerrarse a escribir y reescribir sucesivamente una historia potosina fundamentada en conceptos pro-hispanistas desde donde se explicó la época bajo el dominio hispano.

Desde esta posición tradicional se argumentó a favor de la tarea evangelizadora en su labor de "pacificación" de los llamados bárbaros norteños, genéricamente denominados en una gran etiqueta étnica como "chichimecas". El discurso histórico que nació de esta tradición de explicar el pasado colonial potosino estuvo dominado en buena medida por una narrativa heroica en la cual se realizaron los relatos de martirios de los frailes en la empresa de conversión de los nativos salvajes. No es de extrañar que la paternidad de estos trabajos históricos recayera precisamente en historiadores locales que fueron educados en seminarios y ordenados sacerdotes los más sobresalientes.

El ejemplo por excelencia de lo anterior lo encontramos en la obra de Rafael Montejano y Aguiñaga, quien no solamente debe ser considerado como uno de los cronistas más prolíficos de la entidad, sino como un gran compilador documental que sentó las bases de la archivonomía y la bibliografía potosina contemporánea.

En los trabajos de corte enciclopédico del padre Montejano, el pasado potosino no fue revisado estructuralmente sino se encargó de abordar aquellas porciones cronológicas que encajaban en un esquema particular de microhistoria más que

ideal, idealizada.

En buena medida, Montejano alimentó una historiografía positivista en donde el pasado está articulado en la interacción de personajes influyentes o ampliamente documentados. Con el fallecimiento del sacerdote, no solamente se cerró uno de los capítulos más importantes de la historiografía potosina, sino también se apagó una carrera peculiar de ejercer el oficio de historiar citándose a sí mismo y de cierta manera también se extinguió la autoridad del cronista como escrutador no solo de documentos sino incluso de la conciencia de las generaciones de historiadores que le sucedieron y de que de alguna manera u otra no lograron aislarse a la influencia del "Padre".

Montejano dejó tras de sí, una tradición que fue seguida por varios de sus colegas atrincherados en la Academia de Historia Potosina, desde donde no se cuestionó una alternativa para reconstruir el pasado regional que no fuera la narrativa. Tampoco se reflexionó, ni se revisó el papel que San Luis Potosí pudo haber jugado en la configuración de la frontera norteña de la Nueva España, ni en un esquema comparativo con los otros reales de minas septentrionales. Los trabajos que se produjeron bajo el esquema de una historiografía tradicional potosina, llevaron el sello de ser versiones del pasado avaladas y acreditadas en archivos locales, y en frecuentes ocasiones, en profusas colecciones documentales privadas.

Aspectos tales como las teorías de frontera

o la composición étnica del norte, del cual San Luis formaba parte, quedaron al margen de los estudios hasta inicios de la década de 1990 cuando empezó a asomarse una nueva generación de historiadores que intentaba sacudirse la influencia de la vieja escuela y de las obras que habían logrado encumbrarse.

En el marco de los estudios historiográficos sobre la frontera norte¹⁰ de la Nueva España hasta mediados del siglo XX, varios trabajos provenientes de la escuela norteamericana se apuntalaron en el marco referencial de la tesis de la frontera de Frederick J. Turner (1893). Incluso en la misma época de germinación de esta idea, se decía que en la política estadística-censal de los estados Unidos de Norteamérica ya no era posible fijar una frontera al interior de la Unión Americana, ni podría seguirse usando el término de "frontera" como un referente regional ni demográfico.¹¹

¹⁰ Este tópico ofrece la oportunidad de aplicar las teorías de frontera desde una perspectiva antropológica no simplemente para analizar los conceptos de expansión territorial europea, sino para revisar igualmente las inferencias de orden económico que en el caso de la Nueva España dio origen al complejo Real de Minas ⇨ Centro Agrícola ⇨ Estancia ganadera. Ver Vitar, Beatriz, "Las fronteras "bárbaras" en los virreinos de la Nueva España y Perú. Las tierras del norte de México y el oriental de Tucumán en el siglo XVIII". *Revista de Indias*, Vol. 45 (No. 203, 1995), p. 129-142.

¹¹ Ver Conway, Christopher. "José Martí frente al Wild West de Buffalo Bill: Frontera, Raza y Arte en la Barbarie Norteamericana". *Hispanic Journal*, Vol. 19 (No. 1, Primavera 1998), p. 129-142.

En la medida de que muchos historiadores norteamericanos fueron formados en base a la tradición "Turneriana", se constituyó una corriente que se enraizó en varias universidades, principalmente en el sur de los Estados Unidos. De esta doctrina surgieron a su vez influyentes trabajos bajo la autoría de Eugene Bolton y Francis Bannon sobre las periferias en la América Española y de la cuestión chichimeca como parte de la problemática de frontera. De igual manera, se desprendieron herencias académicas como la cultivada por el historiador norteamericano Philip Wayne Powell, quien se encargaría de utilizar recurrentemente el término de "guerra chichimeca" como modelo teórico para explicar el encuentro entre españoles y nómadas en el norte de la Nueva España.

En la producción historiográfica de Powell se incluyeron aspectos sobre los primeros pasos de San Luis Potosí como centro urbano, así como la construcción del protagonismo de uno de los personajes emblemáticos de la frontera norte: el Capitán Mestizo Miguel Caldera.¹²

La colonización del norte de la Nueva España reconstruida por Powell estaría frecuentemente salpicada con similitudes de lo que se ha denominado "era heroica" que como recurso narrativo

¹² Powell no ocultó su pasión por la literatura que lo impulsó incluso a escribir una obra del género novela histórica intitulada *Ponzoña en las Nieves* en la cual reviva la figura de Francisco de Urdiñola en el noreste de la Nueva España.

fue utilizada para explicar la ocupación europea del norte de América, y a la par, Powell imprimió el sello característico de su escuela teórica norteamericana.

Por un lado, Powell nos lleva a través de sus líneas a una versión del pasado norteño como si fuera el guión de una película del viejo oeste en el cual se enfrascaron indios contra colonos, buenos contra malos, y en donde la fe religiosa luchó en contra de la barbarie.¹³

Por otra parte, Powell en su estudio sobre el norte novohispano, rescata y aplica un mito norteamericano por excelencia: el "*wild west*", como un recurso para explicar el encuentro entre españoles y nativos en la gran chichimeca de la cual, San Luis Potosí formaba parte.

En sus obras, Powell comparó el avance español hacia el norte novohispano con la colonización del *Far West* en varios aspectos en los que forzosamente se ajustan similitudes entre las cuales podemos resaltar los puntos siguientes:

- 1) Los colonos y su acompañamiento con sus aliados tlaxcaltecos y otomíes fue visualizado por Powell como los componentes de las ca-

¹³ La idea de la "era heroica" recargada en una abierta posición pro europea, resaltó el supuesto heroísmo con el cual frailes, aventureros, militares y administradores reales enfrentaron la colonización de la Nueva Francia y la Nueva Inglaterra, sin incluir el protagonismo de los autóctonos en el proceso histórico. Ver Trigger, Bruce. *Native and Newcomers: Canada's "heroic age" reconsidered*. McGill-Queens University, Kingston, 1985.

ravanas de aquellos que abrieron los caminos hacia el oeste norteamericano. Esta comparación alcanza el nivel de idealizar a este avance al norte que se hizo más evidente hacia 1549 con el de los míticos *Forty-Niners* que precisamente alrededor de 1849 intensificaron la colonización del oeste norteamericano. (Powell 1982:125)

- 2) La confrontación entre colonos y nómadas del septentrión novohispano es sintetizada por Powell (1982:127) como una lucha simple entre "vestidos" (como atributo de la civilización) y "desnudos" (salvajes) sin tomar en consideración la complejidad étnica del amplio territorio genéricamente llamado la gran chichimeca.
- 3) Los presidios o bastiones fortificados del camino de la plata y de los incipientes centros urbanos norteños usados como instrumentos militares, religiosos y de colonización, adquirieron una función en el discurso historiográfico de Powell: servir como instituciones de asuntos indígenas, incluso desempeñando las tareas que para los Estados Unidos representó la figura de una "Indian Agency".

En otras palabras, cada presidio que se construía representaba un paso adicional de la civilización contra la barbarie, mientras que los soldados españoles incluso fueron elevados a la categoría de los propios de las armadas renacentistas de la vieja Europa, que en el caso hispano lograron

triunfar en la reconquista de la península ibérica. (Powell 1982:135)

En este sentido y para completar la apreciación de las ideas del historiador norteamericano, haría falta repensar en qué medida los colonos españoles consideraban a los dominios de ultramar como fronteras mismas más allá de los confines de la metrópoli. De esta manera, hasta que punto la colonización del norte de la Nueva España representó a su vez una frontera al interior de la que representó en sí el nuevo mundo.

Por último:

- 4) El tratamiento que Powell realiza acerca del papel desempeñado por el principal promotor de la paz chichimeca en el septentrión y en particular en la jurisdicción de San Luis Potosí, el capitán Miguel Caldera en primer término es resaltado como un ejemplo de la diplomacia. Sin embargo, la figura de Caldera también es idealizada al grado de levantar en torno a sus acciones heroicas una estatua historiográfica de proporciones mitológicas, como si fuera un híbrido entre los personajes míticos de Daniel Boone y el General Custer, protagonistas del imaginario histórico norteamericano.

La obra en general de Powell, más allá de las revisiones que se le puedan hacer, es una pieza fundamental en el engranaje historiográfico potosino sobre el periodo colonial.

Sobre esta época y desde San Luis Potosí, el trabajo historiográfico se ha diversificado entre la historia del arte¹⁴, la historia de las instituciones religiosas¹⁵ y los estudios de corte prosopográfico¹⁶. Incluso a nivel local, en un recuento de los materiales bibliográficos sobre el periodo colonial

¹⁴ Ver Cossío, Francisco. *La investigación y la historia del arte colonial en San Luis Potosí*. Academia de Historia Potosina, San Luis Potosí, 1975; de la Maza, Francisco. *El arte colonial en San Luis Potosí*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1985; Gómez Eichmann, Salvador. *Historia de la Pintura en San Luis Potosí*, 2 t. Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, México, 1991.

¹⁵ Ver Alcocer Andalón, Alberto. *Historia de los hospitales civiles en San Luis Potosí*. Academia de Historia Potosina, San Luis Potosí, 1972; Caballero Palacios, Horacio. *Los carmelitas en San Luis Potosí; ensayo analítico histórico*. Academia de Historia Potosina, San Luis Potosí, 1972; García López, Ricardo. *La obra franciscana en San Luis Potosí: aspecto histórico y patrimonio cultural*. Universidad Autónoma de San Luis Potosí, San Luis Potosí, 1986; Alcocer Andalón, Alberto. *La cirugía potosina de 1592 a 1911*. Academia de Historia Potosina, San Luis Potosí, 1981; Martínez Rosales, Alfonso. *El gran teatro de un pequeño mundo: el Carmen de San Luis Potosí, 1732-1859*. Universidad Autónoma de San Luis Potosí, México, 1985; Meade, Joaquín. *Los Agustinos en San Luis Potosí*. Archivo Histórico del Estado, San Luis Potosí, 1989.

¹⁶ Ver *Biografías de San Luis Potosí*. Recopilación y textos de Arnoldo Káiser Schlittler. Gobierno Constitucional del Estado de San Luis Potosí, Instituto de Cultura de San Luis Potosí, Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, San Luis Potosí, 1997; de Gabiria, Juan. *Causa criminal de la real justicia contra Juan de Gabiria, primer poeta de San Luis Potosí, 1606-1610*. Introducción, paráfrasis, índice onomástico de Joaquín Antonio Peñalosa; paleografía y datos complementarios de Alejandro Espinosa Pitman. Universidad Autónoma de San Luis Potosí, San Luis Potosí, 1994.

potosino, los índices de documentos de archivos forman parte del panorama teórico existente y disponible, también son componentes ineludibles de toda lista de las obras potosinas sobre la época.¹⁷

Al exterior del núcleo de cronistas e historiadores locales, otros profesionales desde otras disciplinas también han intentado explicar el pasado colonial potosino. Algunas de las contribuciones han partido desde la base teórica de la arquitectura¹⁸ para proponer nuevas miradas y acercamientos sobre el siglo XVII. A partir de extensivas representaciones gráficas se plantearon hipótesis acerca del pasado potosino, pero de nuevo sentimos el apuntamiento de la escritura de la memoria local en la teoría y metodología propia de la historia del arte, tal y cómo si fuera el mejor camino para este fin.

¹⁷ Ver García López, Ricardo. *Guía de protocolos de instrumentos públicos del siglo XVIII.*, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Facultad de Derecho, Instituto de Investigaciones Jurídicas, San Luis Potosí, 1988; Martínez R. Alfonso. *Documentos de la Hacienda de la Tenería*. Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, San Luis Potosí, 1991; Rivera V., José Antonio. *Índice de documentos virreinales de San Luis Potosí existentes en el Archivo General de la Nación*. El Colegio de San Luis, San Luis Potosí, 2000.

¹⁸ Ver Galván Arellano, Alejandro. *Arquitectura y urbanismo en la ciudad de San Luis Potosí en el siglo XVII*. Universidad Autónoma de San Luis Potosí, San Luis Potosí, 1999; Salazar González, Guadalupe. *Las haciendas en el siglo XVII en la región minera de San Luis Potosí. Su espacio, forma, función, material, significado y estructuración regional*. Universidad Autónoma de San Luis Potosí, San Luis Potosí, 2000.

Sin duda alguna, la importancia de la minería potosina también merece una aproximación de estudio dedicado por el sentido de origen y continuidad ya que fue en torno a esta actividad minera como se ha explicado la génesis del poblado, sino también en un sentido de reivindicar la historia minera en virtud de las iniciativas de explotación que se han experimentado en los albores del siglo XXI en el otrora fantasmal Cerro de San Pedro.

Si bien es clara la vocación minera de San Luis que impulsó el proceso de fundación del pueblo, también debemos considerar la constitución del contexto del trabajo minero que trajeron los flujos de población itinerante que convergieron en el cerro y en el poblado español. En los últimos años, y a partir del reconocimiento del resurgimiento del Cerro de San Pedro como centro minero, los intereses comerciales también han contribuido a instalar en la opinión del gran público potosino un sentido de "refundación" de la ciudad, de una revitalización artificial de la minería local como plataforma de la consolidación industrial de la capital potosina, como si fuera un regreso de la historia.

Lo que si nos han enseñado los trabajos sobre los centros mineros en el escenario del México colonial, es que desde la segunda mitad del siglo XVI, al norte de la Nueva España se fueron descubriendo y consolidando como centros urbanos, gracias a los importantes yacimientos de plata que dieron pie a la fundación de los reales de mi-

nas entre los cuales sobresalen Zacatecas (1546), Guanajuato (1550), Sombrerete (1558), y San Luis Potosí, con una fecha de fundación señalada alrededor del año de 1592.

La mayoría de los centros mineros, compartieron una dificultad formidable: la ubicación de los yacimientos de oro y plata dentro de los territorios de las bandas de cazadores-recolectores. El nivel cultural de los grupos nómadas contrastaba con el grado de complejidad entre los pueblos del Altiplano central y occidente de México, considerados como de "alta civilización".

Los genéricamente llamados "chichimecas", a pesar de una supuesta simplicidad cultural y la posesión de una rudimentaria organización social, ofrecieron al avance español una formidable resistencia, incomparable incluso con la experimentada por las hordas de Hernán Cortés en la conquista del imperio azteca.

En el septentrión novohispano, el invasor europeo experimentó un proceso de penetración y colonización muy diferente, desatándose un enfrentamiento sostenido entre hispanos y nativos posiblemente sin ningún ejemplo paralelo en la historia del contacto entre el viejo y el nuevo mundo. Por más de 50 años se desataría lo que se ha llamado "guerra chichimeca", periodo que puede ser considerado aún hasta nuestros días como un proceso magnífico de resistencia a las actividades de colonización española. La actitud para enfrentar al invasor aunada a la capacidad guerrera de las numerosas banda de cazadores-

recolectores del norte, muy pronto dejaron en claro la impotencia militar, ante lo cual a los españoles no les quedo otra opción más que desarrollar estrategias alternativas para asegurar su permanencia pacífica y para "comprar" la paz para seguir explotando la plata. En este complejo proceso de reordenamiento de la frontera de guerra, las minas y los caminos norteños, el papel jugado por San Luis Potosí desde la perspectiva minera y poblacional, no había sido lo suficientemente reconocido por la historiografía sobre el México colonial. Así como tampoco se han incorporado adecuadamente los estudios acerca del simbolismo de la guerra entre los pueblos nómadas del norte mexicano en la explicación del pasado de la antigua frontera norte novohispana.

A finales del siglo XVI, cuando colonos, mineros, comerciantes y frailes pensaban que empezaba a consolidarse la paz chichimeca, el norte novohispano fue objeto de una profunda reorganización política y económica. En este esquema, las figuras del presidio, las misiones y los centros mineros se fueron erigiendo como las columnas angulares de la estructura de los centros urbanos. Ante el problema que representaba la ausencia de población nativa en los amplios territorios septentrionales, el personal militar y el propio de las misiones, aunados con los contingentes de indios aliados, se convirtieron en los primeros "vecinos", mientras que los llamados capitanes de frontera serían reconocidos frecuentemente

como "fundadores" de pueblos. Este fue de cierta manera, la explicación más difundida acerca de los orígenes de San Luis a inicios de la década de 1590.

Sin embargo, en esta versión se enfatizaba la relación de la fundación de la primera versión del poblado en concordancia con el descubrimiento de las minas de oro y plata del Cerro de San Pedro como causa principal. Pero este argumento en vez de explicar un modelo en la génesis poblacional, nos impulsó a abrir un debate acerca de los múltiples motivos que pudieron haber coincidido en los primeros días de San Luis como centro rector de varias actividades de distinta índole.

De Real de Minas a Pueblo.

En algunos documentos del siglo XVIII, y a partir la óptica española de la época, la antigüedad de San Luis Potosí (poblado situado en las coordenadas antiguas, en los 27° 15' de longitud y 22° 40' de latitud, a 90 leguas al norte de la capital novohispana) se remontaba al año de 1583 cuando fueron descubiertos los yacimientos minerales que darían pie a la fundación de la primera versión del poblado y de la sede de alcaldía mayor que fue en sus inicios gobernado por el conquistador-colonizador Juan de Oñate.¹⁹

El establecimiento de este pueblo de minas de "temperamento templado", de calles rectas,

¹⁹ A.H.E.S.L.P.A.A.S.L.P., 1793, Libro 38, f. 112f.

vestido de templos y habitado por españoles, mestizos, mulatos e indios se explicó en función a las labores de extracción y beneficio de plata en la localidad vecina del Cerro de San Pedro en donde se ubicaban las minas. La selección del sitio que albergaría a la administración virreinal, eclesiástica y a los vecinos se llevó a cabo considerando una supuesta carencia de agua en el cerro que dificultaba el asentamiento de la población dedicada no solo a las actividades mineras sino para aquellos que llegaron a implementar las tareas de apoyo en el recién fundado pueblo.

Hasta aquí, la reconstrucción de este episodio de la historia del poblado había sido explicada por los historiadores tradicionales, como un ejemplo distintivo de la manera en la cual se fundaron y consolidaron los reales de minas del septentrión novohispano. Las actividades mineras impulsaron un patrón dual de ocupación del espacio en la geografía norteña del México colonial. Por un lado, surgirían los poblados en la cercanía misma de las minas, y por otro, estarían los centros urbanos desarrollados no precisamente en la inmediación de los yacimientos, sino a corta distancia y en función recíproca.

En el caso potosino, la versión tradicional que se ofrece acerca de los orígenes de la ciudad, sostiene como argumento central que en función al descubrimiento de las minas serranas se hizo necesario organizar el espacio y los recursos naturales para dar cabida a los contingentes de pobladores que orientaron sus pasos hacia aquellas

latitudes. Pero como hemos mencionado, en el cerro se estableció principalmente la población dedicada a las labores de la minas, mientras que el resto de la gente recién llegada fue ubicada en el lugar en el cual se firmaría el acta de la fundación del Pueblo de San Luis, en el corazón mismo del poblado.

En el caso de otros reales de minas norteños como Zacatecas, Guanajuato y Parral, las circunstancias del descubrimiento de sus yacimientos de plata hicieron posibles, en cada uno, la fundación de sus centros poblacionales integrando las minas mismas al paisaje urbano.

Esta estrategia de poblar y organizar la urbana en función de la minería fue la que nos ha ayudado a entender la lógica en el diseño de las ciudades coloniales del norte minero, así como se han integrado en la tipología de los centros cívicos novohispanos. Pero en el caso potosino, las múltiples versiones y causales, así como la falta de consistencia en los argumentos fundamentales en torno a los motivos de su fundación, permanencia y consolidación del poblado, nos han provocado a revisar la construcción del hecho histórico de los inicios de San Luis Potosí como pueblo y real de minas.

Para reconocer plenamente una circunstancia es necesario saber que nombre ha recibido, reconocer incluso el léxico utilizado en su nomenclatura histórica. Este hecho, aplicado en el caso de San Luis Potosí adquiere una connotación muy peculiar ya que desde sus inicios nos enfrenta-

mos ante un amplio catálogo de seudónimos que nos hicieron dudar si acaso se referían reiteradamente al mismo sitio.

En los documentos más antiguos que se refieren tanto al Cerro de San Pedro como a San Luis, la palabra "Potosí" fue utilizada indistintamente en ambos casos. Se ha dicho que este nombre se le dio al real en alusión a las famosas minas del Cerro Rico del Potosí del Virreinato del Perú.

Pero así como la toponimia en ocasiones confluye al proceso indagatorio, en la mentalidad potosina se ha enraizado la certeza que la actividad minera detonó la inmigración y consolidación de la ocupación del paisaje. Esta lógica es más aplicable a la colonización del Cerro de San Pedro y sus minas, pero en el caso del pueblo de San Luis es necesario buscar horizontes de explicación más amplios.

Remitiéndonos a la historiografía local y sus instrumentos, se ha ofrecido una versión de la génesis potosina sustentada en el acta misma de fundación del pueblo. El documento establece que San Luis Potosí fue fundado el 3 de noviembre de 1592 en el lugar en donde el franciscano fray Diego de la Magdalena había congregado a indios guachichiles desde 1583. En este punto coincide el inicio de la congregación con la fecha del descubrimiento del mineral.

Más allá de esto, no queda claro si la primera versión del asentamiento llevó el nombre de "Puesto de San Luis", ya que también es citado con el apelativo de "San Luis Mesquitique". In-

cluso algunos documentos de la época de fundación se refieren al pueblo como el "Real del Monte del Potosí".²⁰ El mismo virrey Luis de Velasco en sus informes al rey de España tal parece que no estaba seguro del nombre de la nueva población pero sí de las riquezas que prometía ofrecer al real haber. A inicios de 1594 decía que, "...las minas nuevas de San Luis de la Paz que llaman de Potosí se descubrió estos días una veta de metal de oro y plata que si durara fuera muy rica porque tenía cada marco de plata a más de a 16 quilates de oro..."²¹

Otro elemento de polémica en la toponimia antigua de la región lo encontramos en el arraigo del nombre "Valle de Tangamanga" en el orden de la memoria local.

En algún momento, la sabiduría popular llegó a decir que la palabra Tangamanga significaba "lugar de agua y oro", lo cual encajó perfectamente en la versión no formal en torno a los motivos y condiciones de la fundación de la ciudad.

El historiador potosino del siglo XX por excelencia, Montejano y Aguinaga, llegó a la conclusión que la palabra era de origen tarasco y se refería a la estacada o empalizada por medio de la cual este pueblo se defendió de los ataques de los zacatecanos, de filiación chichimeca. Igual-

²⁰ A.H.E.S.L.P. A.M. A-43, 1594.1, 1 de junio de 1594.

²¹ A.G.I. Audiencia de México, 22, N. 125, 14 de enero de 1594.

mente, esta palabra de "Tangamanga" fue llevada a San Luis por los mineros tarascos que llegaron a trabajar las minas del Cerro Potosí Tangamanga y que la usaron para llamar los puntales y empalizadas en los socavones. (Montejano 1984:14)

En el mismo contexto de la minería histórica, la misma palabra fue la voz que circuló entre los reales de minas como si fuera un rumor y al mismo tiempo una invitación a probar suerte en las minas potosinas. A lugares tan distantes de San Luis como las minas de Zacualpa en la Nueva Galicia, las noticias que llegaron sobre el Cerro de San Pedro hicieron que mucha gente de vocación minera se decidiera a responder al llamado de la plata potosina.²² Tal sería el caso del capitán Aparicio López de Sierra Alta quién como oficial de la armada, pero también como aventurero minero encajaba perfectamente en la tipología ideal de los nuevos vecinos de San Luis Potosí: mineros y militares.

Finalmente, otra parte de la argumentación toponímica la encontramos en la costumbre de imponer el nombre del santo del virrey en turno a los nuevos reales de minas con lo cual se explica el caso de San Luis que así fue nombrado en honor del segundo Velasco que gobernaba la Nueva España en la época de su fundación. (Weckmann 1994: 315-316)

Lo que sí se ha establecido con mayor certeza

²² A.G.I. Patronato, 87.

es que la función del poblado fue de dar acomodo a los mineros que llegaron a labrar las minas descubiertas supuestamente en mayo de 1592. Como consecuencia de este evento desplazaron a los naturales del sitio en donde estaban congregados originalmente. (Montejano 1979: 3)

Desde marzo y abril de 1592, ante Miguel Caldera, quien era justicia mayor de San Miguel Mezquitic y ante las autoridades del cabildo zacatecano se hicieron denuncias y registros de minas del cerro de San Pedro. Una de las primeras andanadas de solicitudes de apropiación de minas fue la presentada por el minero Juan de Segura, quién presentó una lista de minas nuevas que llevaban nombres como la Caja del Cerro de las Ánimas, la Veta de San Buenventura, el Aguadal, la Veta de las Animas, la Ricaveta de las Animas, la Mina Catalina González, el Aguadal de la Veta San Antonio. La ubicación de muchas minas señala igualmente una mina "Descubridora"²³ que posiblemente fue el nombre del yacimiento precursor.²⁴

²³ A.H.E.S.L.P. A.M.S.L.P. A-33 1592.

²⁴ Con el paso del tiempo, los nombres originales de las minas se han ido transformando y solamente quedan algunos indicios de los primeros títulos de propiedad en nombre como "Gogorrón", "La Concepción", "Santa Ana" y "San Nicolás". Los denuncios han sido nombrados con apelativo como "El Tribilín", "El Barreno", "La Lotería", "El Campeón", "El Pancho", "Gabriel", "San Salvador", "La Canoa", "Los Riscos", "La Victoria", "Alpha", "San Fausto", "La Princesa", "Begonia", "Omega". "Los Blancos", "Cristina" y "Cumbres de Begonia".

Sobre las versiones acerca del descubrimiento de las minas, se ha dicho igualmente que las vetas fueron señaladas por un nativo chichimeca de nombre Gualiname, quién llevó al capitán mestizo Caldera a las minas del Cerro de San Pedro en 1591 y al poco tiempo ya se habían denunciado todas ellas detonando la llegada de mineros zacatecanos como Pedro de Arizmendi Gogorrón. (Montejano 1994: 16-18) Este personaje como otros vecinos de Zacatecas vio la oportunidad de expandir sus horizontes económicos en las minas serranas declarándose descubridores y beneficiarios de las mismas.

El denuncia de las minas no fue una iniciativa exclusiva de los españoles, ya que se dio el caso como el de un mulato de nombre Gaspar, quien tomó dos minas en la veta de San Antonio de Padua en retribución por haber ayudado a catear otras tantas.²⁵

Al margen de todo lo anterior en la porción de la frontera norteña, en el tiempo y espacio de la fundación de San Luis Potosí se experimentaba un proceso vital para los objetivos de la corona española en América. Después de más de cincuenta años de incertidumbre y desgaste, los españoles empezaron a vislumbrar los días finales de la guerra chichimeca.

El nacimiento de poblados por tierras bélicas fue sentando las bases igualmente de una estra-

²⁵ A.H.E.S.L.P. A.M.S.L.P. A-33 1592, 1 de abril de 1592.

tegia para consolidar el proceso de pacificación de los grupos hostiles. Esta táctica consistió en un experimento de convivencia entre los indios aliados a los españoles y los reacios chichimecas.

En este sentido, se ha dicho tradicionalmente que por iniciativa del Capitán Caldera, se solicitó al Virrey Luis de Velasco (el segundo) la ordenanza que permitiera que varias familias de tlaxcaltecas caminaran hacia el norte para ir sembrando su modo de vida ejemplar en lo concerniente a la política y la religión como aspectos medulares en la erradicación del rudimentario y belicoso modo de vida de los nómadas. (Muro 1973, I: 8)

En dicho intento de convivencia interétnica, San Luis Potosí ofreció el escenario urbano propicio con la delimitación del Pueblo indio de Tlaxcalilla (al norte del asentamiento español). Esta demarcación serviría de modelo para el vecino pueblo de Santiago, en el cual se asentó lo que quedaba de los chichimecas originalmente congregados en San Luis.

Por otro lado, si nos apegamos a la naturaleza minera de los orígenes de San Luis Potosí, debemos incluir en la polémica el punto de vista de los teóricos de la minería mexicana del siglo XIX con sus particulares argumentos que ligan la minería a la fundación de ciudades.

García opinó que la ubicación geográfica de los centros mineros al coincidir con los territorios de bandas de nativos belicosos, obligó a los españoles a desarrollar prácticas defensivas para escoltar las caravanas que transitaban entre la ca-

pital y los reales de minas. La custodia del camino entre México y Zacatecas fue posible gracias a la construcción de presidios que eran edificaciones fortificadas que sirvieron de bastiones para resguardar el tránsito regular y la exploración de territorios más amplios. En esta circunstancia, algunos vecinos de Zacatecas dedicados a la minería buscaron otros horizontes e incluso el citado autor sostenía que,

...estos gambusinos llegaron a ponerse de acuerdo con los chichimecas que les permitieron penetrar con sus exploraciones hasta el Cerro de San Pedro, al comenzar el último cuarto del siglo XVI, exploraciones que dieron como resultado el descubrimiento del famoso mineral, que permaneció ignorado por algún tiempo, porque los gambusinos descubridores y sus parciales fundían allí mismo los frutos y llevaban a vender la plata y el oro en pasta a Zacatecas. (García 1895: 188)

El mismo autor añade que al mismo tiempo que se daban los últimos retoques a la paz pactada con los chichimecas, el virrey recibió noticias de las minas serranas de San Pedro por lo cual apresuró la ordenanza del envío de 400 familias tlaxcaltecas bajo la tutela de franciscanos a fundar colonias o asentamientos ejemplares de indios amigos. La primera recibió el nombre de San Luis en memoria del representante del rey, Luis

de Velasco y posteriormente, la nomenclatura del pueblo cambiaría a mediados del siglo siguiente al recibir el título de ciudad y ser comparada una vez más con el "Potosí" peruano.

A partir de 1591 según García, la nueva colonia fue: "...progresando rápidamente, porque la noticia de haberse descubierto en la Nueva España otro Cerro del Potosí, por la incalculable riqueza de sus minas de oro y plata, atraía de luegas tierras gran número de españoles y mexicanos a la nueva población". (García 1895:190)

En este orden de ideas, no debemos descartar la posibilidad que en el caso de San Luis se hayan combinado el azar con la necesidad, que no era una mezcla del todo extraña en el surgimiento de centros urbanos en el nuevo mundo.

En el caso de la frontera norte, la fundación de ciudades por donde más se resentía la belicosidad chichimeca adquirió un valor agregado en la suma de intereses de distinta índole. Cuando Luis de Velasco fue proclamado Virrey a inicios de 1590, siete prototipos de congregaciones religioso-militares ubicados en los confines bélicos estaban listos para madurar y convertirse en pueblos: el Valle de San Luis, el de Mexquitic y San Francisco; otros más en Charcas, Teocaltiche, Tlaltenango y San Andrés. (Foin 1995: 163)

En todos estos poblados se buscó la convivencia de los indios nómadas con indios tlaxcaltecas para convertir a cada pueblo en nodo de un arco protector del camino de la plata y para Zacatecas misma.

La gran diáspora de nativos aliados, en el caso de San Luis, fue una escala más en el itinerario tlaxcalteca por el norte en donde arribaron igualmente a sitios fronterizos como Colotlán, Venado, La Hedionda, Saltillo, entre otros lugares. (Sego 1998) Agricultores por excelencia, los tlaxcaltecas que se acomodaron en la parte norte del pueblo español de San Luis, se adaptaron al nuevo paisaje y edificaron su pueblo con gobernador propio sujeto a la alcaldía mayor.

El papel desempeñado por los tlaxcaltecos en la política de convivencia entre naturales apaciguados y aliados, al menos continuó reconociéndose en el discurso administrativo de la época y en los orígenes del pueblo. A mediados del siglo XVII, el alcalde mayor de San Luis, don Fernando de Torres y Ávila decía todavía que:

Por cuanto desde tiempo que se asentó la paz con los indios chichimecos guachichiles y otras naciones se tomó por medio conveniente para conservarla fundar poblaciones en las fronteras así de ellos como de indios pacíficos para que juntos los unos con los otros se fuesen domesticando y olvidando su modo de vida silvestre y bárbara y que se aplicaren a vivir en orden y quietud y policía reduciéndose a nuestra santa fe católica obligándolos con buen tratamiento y comodidades tenga en mayor conformidad se fundaron algunas poblaciones en el distrito de la Nueva

*España y en el de Galicia poniéndoles un capitán protector en cada uno que tenga cuenta de conservarla ampararlos y mantenerlos en paz...*²⁶

En la historiografía colonial de México no se ha puesto en tela de juicio el papel de los tlaxcaltecas al servicio de los intereses españoles en el norte novohispano. Pero si hacemos memoria del papel desempeñado por los indios aliados por los mismos territorios, la reflexión en torno de su iniciativa migratoria puede tomar otros rumbos.

El norte bárbaro no era del todo desconocido para ellos, ya que una parte de las tropas de los presidios era de origen tlaxcalteca. Así, este conocimiento de las tierras septentrionales pudo haber sido la base de un diseño de expansión geográfica hacia esas latitudes del reino. Es decir, bien pudo tratarse de una empresa de colonización nativa que sutilmente se agazapó en la política de colonización y pacificación de la Corona Española implementada para esos territorios.

Antes de la llegada de los españoles al Anáhuac, el pueblo tlaxcalteca se encontraba muy limitado en su difusión principalmente por la cobertura y dominios del imperio mexica. No obstante la formidable adversidad entre ambos, que a la par fue aprovechada por los hispanos para imponerse a la ciudad-estado dominante,

²⁶ A.H.E.S.L.P. A.A.S.L.P., Libro de Cabildo 1660-1662, f. 407.

los tlaxcaltecas incursionaron por la porción suroccidental de Mesoamérica²⁷, por regiones en donde no coincidieron con sus adversarios. Pero en el afán español de colonizar el norte, los tlaxcaltecas, al igual que lo sucedido en el altiplano central, supieron aprovechar la estructura de penetración de los conquistadores europeos para llevar a cabo finalmente sus objetivos de sembrar con su presencia a varios poblados del norte novohispano.

Revisando estas condiciones para el caso de San Luis, con la fundación del pueblo se consolidó por una parte la apropiación del territorio, pero a su vez también se alcanzaron varios de los intereses hispanos. En cuestiones militares de la frontera, como argumentaremos posteriormente, el pueblo-real de minas fue el bastión más oriental en el escudo contra las incursiones chichimecas a pesar del proceso de pacificación que estaba en marcha. Por el lado de la economía se convirtió en uno de los principales proveedores de ingresos monetarios al "Real Haber".

En síntesis, para los españoles la génesis del pueblo fue de utilidad como escenario de convergencia en el avance pastoral y militar así como en la consolidación económica y geográfica de la región. Pero como los europeos no fueron los únicos protagonistas en el septentrión del reino, debemos incluir en el análisis histórico de la fundación de un pueblo como San Luis Potosí, a

grupos como tlaxcaltecas, tarascos, otomíes que a finales del siglo XVI eran ya portadores del carácter novohispano.

San Luis como presidio.

En el mes de mayo de 1710, el pleno del "Estado Eclesiástico" de San Luis, conformado por el cura beneficiado y juez eclesiástico de la ciudad don Cristóbal de Arreisa y de la Cueva, en conjunto con cada uno de los guardianes de los conventos de San Francisco, San Agustín, la Merced, San Juan de Dios y de la compañía de Jesús, hicieron llegar al Consejo de Indias de Sevilla sus argumentos de porque no debía cobrarse tributo a los indios, negros y mulatos que vivían en la ciudad de ese entonces. Una buena parte de la polémica se fundamentó en las nociones de los orígenes mismos del poblado y por supuesto a una idea del pasado que precisamente se remontaba a los inicios de la década de 1590 cuando dijeron ellos:

...antes del descubrimiento de las minas era el campo de esta ciudad erizado, yermo sin población alguna aún del gentilísimo, solo se hallaba en el un presidio que llamaron de Tangamanga que costeara su majestad de soldados españoles e indios tlaxcaltecas para el reparo de las innumerables invasiones que hacían los indios guachichiles de el oriente con las demás naciones bárbaras, hasta y la más

²⁷ Los tlaxcaltecas llegaron a lejanas regiones del sur, hasta tierras de lo que hoy día es Centroamérica.

*de la provincia de la huasteca y para zanjar el paso sino que impedían con la tierra adentro y descubierto el mineral por los indios tlaxcaltecos por mandato del excmo. Virrey de esta Nueva España Don Luis de Velasco el primero se hizo la fundación de este real viniendo del de Zacatecas mucho número de gente de todas esferas y condiciones a poblarlo, con que eficazmente se persuade que esta tierra ni fue conquistada ni reducida ni tuvo su majestad en ella tributarios algunos...*²⁸

Esta controversia administrativa nos descubre una circunstancia que en la historiografía no se había contemplado: el papel de San Luis como presidio en la frontera bélica de finales del siglo XVI y en donde su denominación con el nombre de "Tangamanga" encuentra un sentido más lógico en la génesis del pueblo.

Si bien las descripciones físicas del primer asentamiento omiten la figura del presidio, éste pudo haber tenido una constitución menos permanente y sólida de los presidios del camino de la plata tales como el caso de Ojuelos o bien de presidios-misiones como el de Jalpan en las serranías orientales de la frontera chichimeca. Lo que si es claro es que sin importar las características de los bastiones, los presidios exigieron el des-

²⁸ A.G.I. Audiencia de México, 1043, f. 82v. - 83.

embolso de recursos para mantener la presencia "de un gran ejército de gentes y gastos excesivos" para custodiar los caminos y estancias de ganado, asegurando también el tránsito de mercancías y plata.²⁹

Nuestra imposibilidad para ubicar en la cartografía antigua del septentrión novohispano la ubicación del presidio potosino, ni en los planos históricos que se disponen del poblado se puede deber a la naturaleza arquitectónica de la fortificación, ya fuera temporal (palizada) o permanente. En otro sentido, el presidio potosino, como sucedió en otros centros urbanos como Santa María del Río, más que haber desaparecido, fue transformado o integrado a la arquitectura urbana.

No obstante la importancia de la figura del presidio en la reducción y pacificación de los nómadas por toda la Tierra Adentro, una vez que se lograba el apaciguamiento de los mismos, se podía prescindir de la fortificación y en cuanto a su personal asignado, se podía asignar la figura de un "capitán protector" en cada uno de los puestos en donde se asentaban los nativos pacificados. Esta fue la experiencia en puntos fronterizos clave como San Miguel Mezquitic, San Sebastián del Agua del Venado, Tierra Blanca, San Luis de la Paz y Río Verde en cuyos parajes se erigieron presidios en los cuales se acuartelaban compañías

²⁹ A.G.I. Audiencia de México, 20, Ramo 2, No. 110. Carta del Conde de la Coruña al Rey 12 de abril de 1583.

de soldados, organizados en pelotones de 24 y 30 hombres según las necesidades particulares. En la medida de que cada uno de estos sitios fuera alcanzando un grado de confiabilidad, la política presidiaria fue gradualmente abandonada y en cierta forma suplantada a través del surgimiento de los capitanes de frontera quienes adquirieron la tarea de abastecer de comida, vestuario y herramientas a los chichimecas.³⁰

En la porción potosina de la frontera chichimeca, al personal militar incluso se le era permitido desarrollar actividades alternativas al trabajo de las armas. Soldados como Diego de Guelva tenía la libertad de transitar entre los presidios de Santa María del Río y el de San Luis pastoreando animales de tiro, al igual que hacía circular instrucciones para que los chichimecas ya aquietados hicieran sus sementeras.³¹

En esta política, cada determinada extensión de territorio era abastecida por medio de almacenes reales desde donde se distribuían los productos, no solo para los chichimecas y guachichiles, sino también para los indios aliados, cuyo mantenimiento era parcialmente costado por la corona.

Además del almacén, se designó a capitanes para "cuidar" a las congregaciones como Pedro de Anda quién tuvo bajo su custodia las poblaciones de Santa María, Armadillo y Río Verde. Este tipo

de militares eran examinados frecuentemente por jueces visitadores como Diego Infante del Águila, quien desde Zacatecas se encargó de la administración de los insumos a los almacenes del Gran Tunal como San Miguel Mezquitic, Bocas de Maticoya, Santa María del Río, Armadillo y San Luis.³² De esta última bodega, salieron artículos como camisas, sombreros, zapatos, faldas de lana, blusas, huipiles, mantas, telas. De igual manera, se repartieron varias cantidades de fanegas de maíz, así como cabezas bueyes, vacas, borregos, chivos, cerdos, mulas y arados, que salieron con destino de ser entregados a los chichimecas de la comarca.

La Caja Real de Zacatecas se hizo cargo de la administración de los recursos materiales de los llamados "gastos de la paz". Anualmente se destinaban unos 4, 500 pesos de oro común únicamente para cubrir el abasto de la carne de vaca en los poblados de San Miguel, Santa María, San Luis y las Bocas de Maticoya. El abasto debía estar asegurado permanentemente tanto en periodicidad como en cantidad. Un ejemplo de esta ordenanza lo encontramos en el periodo comprendido entre los meses diciembre de 1599 y abril de 1600, cuando se hizo entrega a los guardianes de los conventos franciscanos de San Miguel y San Luis de unas 256 reses para ser sacrificadas y repartidas entre los chichimecas

fieles. En cuanto al maíz entregado en las mismas fechas, las partidas de dinero que recibió el capitán Gabriel Ortiz de Fuenmayor sumaron la cifra de 1,000 pesos con los cuales se pagarían las cargas del grano destinado a los nativos pacificados.³³ Este militar tendría a su cargo el almacén de San Luis entre los años de 1592 y 1599 para ser luego reemplazado por Juan Pérez de Alanís quien dio continuidad a la tarea de proveer paz por medio del abasto de comida y avíos, ya no solo a los guachichiles, sino empezó a incluirse en las dádivas a tlaxcaltecos y tarascos de la periferia del pueblo que convivían con los nómadas urbanizados (Tlaxcalilla y Santiago).³⁴

Pero en términos generales de la frontera norte, en cada porción de la misma se presentaban condiciones peculiares de negociación y conservación de la paz con los nativos con lo cual se implementaron estrategias adaptadas a cada realidad fronteriza. En otras palabras, ni todos los poblados eran iguales, ni los nativos representaron uniformidad étnica ni de interacción en su relación con los intereses de colonización hispana. Tomando en consideración lo anterior, podemos entender mejor la política de constituir con redes de presidios como si fueran arcos defensivos ante la impotencia de derrotar a algunos

grupos de chichimecas por medios militares.

La percepción de amenaza latente en cada administración virreinal abrió la posibilidad para que cada gobernante desarrollara políticas específicas ajustadas a la actualidad de la cuestión chichimeca de acuerdo al nivel de belicosidad y resistencia de los "bárbaros norteños" o bien en función al clima económico de la Nueva España. No olvidemos que en torno a la dilatada geografía norteña, los virreyes tuvieron que desempeñarse sin perder de vista que justo en los territorios de los nómadas belicosos, estaban los yacimientos de minerales preciosos más importantes del reino.

El virrey Villamanrique opinaba que la mejor manera de "amansar" a los bélicos nativos era el darles regalos. Incluso informó al rey que algunos "capitancillos" chichimecos serían invitados a visitar la capital novohispana, vestidos a la usanza española como si fueran piezas de un muestrario biológico del reino. La nueva actitud del mandatario incluyó además las promesas de liberar a los nómadas que habían sido esclavizados y que la figura del presidio desaparecería ya que "...los poblaría y en las poblaciones (pondría) otros indios que los acompañasen y enseñasen a cultivar la tierra."³⁵

En este escenario encajaba perfectamente el papel de los colonos tlaxcaltecos como piezas claves en el tablero de ajedrez que el virrey

³⁰ A.G.I., Audiencia de Guadalajara, 144, f. 30.

³¹ A.G.I. Contaduría, 851, f. 15.

³² A.G.I. Contaduría, 851, f. 141.

³³ A.G.I. Contaduría, 842, fs. 36-41.

³⁴ A.G.I. A.H.E.S.L.P. Fondo Powell, Protectorado de Indios, A.06.14; A.G.I. Contaduría, 851, f. 37. A.H.E.S.L.P. Fondo Powell, Protectorado de indios, A.06.34; A.G.I. Contaduría, 851, fs. 12-13.

³⁵ A.G.I. Audiencia de México, 22, Ramo 3. 1589-1590.

Villamanrique heredó al segundo de los Velasco a manera de advertencias para su gestión de gobierno.

En el ideario de la paz chichimeca no debía desaparecer la noción de que el sosiego había sido comprado con comida, textiles, animales y artefactos que se entregaban a los naturales fronterizos. Posiblemente tanto para españoles como chichimecos quedó muy clara la idea que el cese de hostilidades no fue resultado de acciones militares sino de una diplomacia que fue generosa con los nativos y costosa para los españoles. Sin embargo, esta "inversión" en los regalos de paz debía verse como tal ya que se aseguró relativamente el transitar de las caravanas y la explotación minera siguió adelante.

Para mediados de febrero de 1590, cuando Luis de Velasco ya ocupaba el cargo de virrey se llegó a decir que no había "...ni indio de guerra ni levantado en todas las chichimecas desde San Joan [sic] del Río hasta Santa Bárbara y sus comarcas que es el contorno de tierra que estos han ocupado siempre...".³⁶

De Velasco también recibió como herencia la instrucción de que en todas las congregaciones de indios apaciguados se mantuviera la presencia española y que en las siete poblaciones con estas características que se habían instaurado en la Nueva Galicia, así como en el Valle de San Luis

y en el de Mezquitic, en el de San Francisco, las Charcas, Teocaltiche, Tlaltenago, San Andrés, se les proveyera de indios amigos, maíz y yuntas. El nuevo modo de vida cívica y de trabajar la tierra sería enseñada por españoles, lo que puede tomarse como un plan de colonización incipiente de lo que serían los asentamientos tlaxcaltecos. Bajo este esquema se incluiría la presencia de ellos en San Luis Potosí.

En junio de 1592, en una misiva dirigida al rey, el virrey de Velasco dejó en claro varios aspectos en torno a esta problemática y de cómo los abordaría su administración.

En primer término, señaló que la iniciativa de hacer convivir a chichimecas con indios aliados no era una idea en la cual se podía depositar mucha confianza por los eventos acaecidos en la vecina comarca zacatecana, exactamente en la Sierra de San Andrés. Ahí, los nómadas que habían sido persuadidos a cohabitar con los colonos tlaxcaltecos se rebelaron en contra del orden impuesto. De igual manera, de Velasco también enfatizó que los españoles no debían bajar la guardia ante el temor de que esta actitud pudiera ser emulada en otros sitios en donde se intentaba llevar a cabo la misma política de interacción étnica.

Esta situación de amenaza latente hizo que de Velasco ordenara a varios militares curtidos en la guerra y diplomacia de la frontera como Miguel Caldera, vigilasen estos enclaves estratégicos y que de cierta manera con esta actitud quedara en claro que no comulgaba con las ideas del anterior

virrey para reducir el sistema de presidios en la frontera. Este sería el momento en que algunos protagonistas de la guerra chichimeca encontrarían su lugar en los primeros pasos de San Luis como real de minas y pueblo.

En este orden de ideas, hemos escogido revisar el protagonismo de una de las figuras más ilustrados de la época y en cuyo entorno se ha explicado ampliamente el sentido heroico del militar norteño, el incansable espíritu empresarial y el representar la síntesis de del contacto entre europeos y salvajes en el septentrión novohispano. Atributos concentrados en un solo hombre: Miguel Caldera.

Sin embargo, el perfil histórico de este interlocutor entre el mundo hispano y el nativo estaría incompleto si solamente se trajeran a colación sus hazañas y despliegues de valentía. Caldera, además de ser el militar que la historiografía tradicional ha reivindicado para apuntalar el pasado potosino, fue un empresario minero con intereses particulares en el desarrollo minero de San Luis, y en su consolidación como centro de población. Tal pareciera que ante la mirada de la escuela historiográfica que explicó el contacto entre europeos y nómadas en el norte de México bajo el mismo esquema de la colonización del oeste norteamericano, el quehacer de Caldera solamente fue reconocido como el gran negociador de la paz chichimeca sin poner en tela de duda sus intereses. Muy cerca de las minas del Cerro de San Pedro, el llamado "Capitán Mestizo" por su as-

endencia guachichil, contaba entre sus propiedades una hacienda minera en el poblado que en su honor fue nombrado como Monte Caldera. En este lugar, el principal ingrediente para mantener la producción de oro y plata en marcha era el procurarse la llegada ininterrumpida de la mano de obra necesaria para beneficiar los metales que se extraían en el Cerro de San Pedro.

En este tenor era conveniente pues sembrar en la región minera de San Luis un clima de confianza ya que en la medida de que se pacificaba la frontera de la plata, se neutralizaban los temores hacia los nativos hostiles, principalmente de aquellos proveniente del oriental Río Verde.³⁷

Además de vigilar que se cumpliera lo anterior, Caldera también disfrutó de la protección permanente del aparato administrativo de la incipiente alcaldía mayor potosina así como de la diputación de mineros del pueblo. Esta actitud de favorecer a los intereses de Caldera se vio reflejada en las primeras ordenanzas del alcalde Juan de Oñate (1593) quién mandó construir un camino entre el Cerro de San Pedro y el pueblo de San Luis para facilitar el tránsito de carretas, recuas y transeúntes, muchos de ellos en función de los negocios del capitán. La fabricación del pasaje que incluyó el reclutamiento de por lo menos 20 indios, también favoreció la articulación entre los

³⁷ Nicole Percheron, « La pacification des Guachichiles et des Pames de San Luis Potosí », *Cahiers des Amériques Latines*, No. 25, (1982), p. 75.

ranchos y las casas de cuadrillas propiedad del militar con el pueblo y el cerro, justamente en donde se acomodaron los contingentes de operarios mineros a su servicio.³⁸

De esta manera, a la par que Caldera recibía “favores burocráticos” continuó con sus tareas de negociación con los chichimecas en la cual la historiografía tradicional ha resaltado la capacidad del militar-minero para “atraer y reducir” a los nativos por medio del ejercicio de procurar un delicado equilibrio entre la fuerza militar y la diplomacia. Con la ayuda de incondicionales hermanos de armas como Vicente de Saldívar quiso ejercer un control inflexible de poblaciones como las minas de San Luis Potosí, en donde la experiencia de convivencia entre españoles, negros, mulatos y mestizos podía inquietar a los nativos derrumbando lo que se había logrado para apaciguarlos.³⁹ De no lograr estos objetivos, la frontera chichimeca podía ser el escenario de nuevos brotes bélicos, así como podría fracturarse la relativa tranquilidad alcanzada en la conversión de los nómadas a chichimecas urbanos. La incapacidad para conservar la paz fronteriza pudo haber acarreado repercusiones negativas en los negocios en la región minera, y Caldera bien pudo salir afectado en sus negocios alternativos a su trabajo de procurar la paz fronteriza.

³⁸ A.H.E.S.L.P. A.M.S.L.P. A-2, 1594-1595.

³⁹ A.G.I. Contaduría, 851, f. 1856.

A manera de conclusión.

El estudio del pasado de un poblado minero y de frontera como San Luis Potosí puede representar un tema abierto al debate y a la revisión de los conceptos que han contribuido a construir una noción de la historia local en el gran teatro novohispano. Pero a la vez, es una cuestión provocadora de llevar a cabo una aproximación entre la perspectiva de los historiadores y los científicos sociales separados en tiempo y espacio. En el intento de llevar a cabo un diálogo interdisciplinario y retrospectivo, consideramos igualmente oportuno conservar el sentido de crítica hacia los preceptos establecidos por una tradición de explicar el pasado a partir de esquemas rígidos que como bastiones ideológicos han favorecido el encerramiento de los conceptos que en su conjunto pueden contribuir a un mejor entendimiento del origen y funciones del pueblo en el septentrión de la Nueva España.

A la luz de nuevas aproximaciones y de la incorporación de documentación inédita en la historiografía potosina, intentamos ofrecer un replanteamiento del papel desempeñado por San Luis en la multicitada pero poco entendida guerra chichimeca. En este aspecto, hemos integrado una visión peculiar de la primera versión del poblado (la congregación) y sus implicaciones con la figura del presidio con lo cual se pudo justificar la consecuente presencia de soldados que se transformaron en pioneros. Posteriormente, ante un clima de pacificación artificial, en el pueblo

de San Luis se modificó la funcionalidad del presidio para adoptar las características de almacén justo cuando nació formalmente el pueblo. Esta transformación se dio a pesar de que no podían olvidarse fácilmente las características bélicas de una región que estaba convirtiéndose en un cruce de rutas y caminos, al igual que estaba desarrollando una industria minera importante.

Tal pareciera que el origen de la ciudad como se había explicado al interior de la historiografía tradicional no representaba el complejo rompecabezas de significados característico del contexto de las controversias políticas virreinales de la época.

En contraposición, se había logrado tejer la trama de un pasado potosino privilegiando el papel desempeñado por el colono europeo como principal protagonista de la pacificación, del fomento minero y de las transformaciones del poblado en una realidad histórica más amplia.

En la noción tradicional del pasado de la ciudad estaba bien claro y era indiscutible, que la fundación de San Luis se debió al descubrimiento de yacimientos de oro y plata ubicados en el Cerro de San Pedro en 1592. Este esquema también sirvió de ejemplo comparativo para explicar la fundación de las ciudades de Zacatecas y Guanajuato a mediados del siglo XVI. En ambos casos, gracias al apuntalamiento en las actividades mineras se abrieron horizontes de poblamiento a pesar de la presencia de indios hostiles.

En el caso de Zacatecas, la actividad mine-

ra no solamente sirvió para enriquecer las arcas reales, sino que a su vez estimuló la producción agrícola del Bajío que alimentó a los nutridos contingentes de operarios de minas, así como a los animales de carga y arrastre que convergieron en este lugar llamado “la puerta de todos los reinos del norte.”⁴⁰ Zacatecas como real minero al igual que San Luis, dependió del abasto de alimentos y otros bienes provenientes del exterior.⁴¹

En el ordenamiento político de la frontera norte novohispana, la consolidación de los reales de minas como Zacatecas y Guanajuato fue importante porque favoreció la expansión del reino y tras el olor de la plata, propició el movimiento de grandes contingentes de población que al asentarse, contribuyeron a la consolidación de la paz, pero sobre todo el afianzamiento de la minería como pivote de la economía. Pero si bien la minería fue un importante motor de la economía novohispana, en el caso potosino la actividad minera solamente es una cara de una empresa colonial más amplia.

En la medida en que se replanteen los presupuestos historiográficos y resulten nuevas interrogantes acerca de las condiciones que detonaron y afianzaron el nacimiento de San Luis Potosí

⁴⁰ Peter Bakewell, *Minería y Sociedad en el México Colonial: Zacatecas, 1546-1700*, México, Fondo de Cultura Económica, 1984 [1971], p. 305.

⁴¹ Robert West, *The Mining Community in Northern New Spain: The Parral Mining District*. Berkeley, University of California Press, 1949, p. 77.

en la geografía septentrional podremos entrar en una visión de un pasado no monolítico, sino articulado en una serie de condiciones y objetivos, no exclusivamente al interior de un proyecto de índole poblacional o minero. Los datos que hasta aquí hemos tejido también nos han abierto esta posibilidad de reconsiderar a este pueblo como protagonista activo en el conflicto chichimeca, en el mantenimiento de la paz y como bastión defensivo hacia el oriente, a la par que se consolidaba como pieza clave en el norte económico de la Nueva España.

Bibliografía

- Bakewell, Peter. *Minería y Sociedad en el México Colonial: Zacatecas, 1546-1700*. México, Fondo de Cultura Económica, 1984[1971].
- Conway, Christopher. "José Martí frente al *Wild West* de Buffalo Bill: Frontera, raza y arte en la Barbarie Norteamericana". *Hispanic Journal*, Vol. 19, (No. 1 Primavera 1998), p. 129-142.
- Foin, Charles. "Les villes nées du hasard et de la nécessité. Un exemple: San Luis Potosí, ville frontière, ville minière" en Marie-Cecile Benassy y André Saint-Lu, coords. *La ville en Amérique coloniale*. Paris, Presses de la Sorbonne-Nouvelle, 1995. P. 159-170.
- García, Trinidad. *Los Mineros Mexicanos: Colección de artículos sobre tradiciones y narraciones mineras, descubrimiento de las minas más notables, fundación de las poblaciones mineras más importantes y particularmente sobre la crisis producida por la baja de la Plata*. México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1895.
- Mira Delli-Zotti, Guillermo e Ignacio González Casanovas. "Reflexiones y sugerencias a propósito de la minería colonial". *Historia Mexicana*, 42 (no. 2, octubre-diciembre 1992), p. 309-332.
- Montejano y Aguiñaga. *Acta de Fundación y Título de Ciudad de San Luis Potosí*. San Luis Potosí, Ayuntamiento Constitucional 1977-1979, 1979.
- "Ni se llamaba Tangamanga ni le pusieron San Luis Potosí". *El Sol de San Luis*, 14 de mayo de 1984, p. 14.
- *La minería en San Luis Potosí*. San Luis Potosí, Archivo Histórico del Estado, 1994.
- Muro, Manuel. *Historia de San Luis Potosí*. Tomo 1, San Luis Potosí, Manuel Esquivel y Cía. 1973.
- Percheron, Nicole. "La pacification des Guachichiles et des Pames de San Luis Potosí". *Cahiers des Amériques Latines*, No. 25 (enero-junio 1982), p. 69-94.
- Powell, Philip W. "Genesis of the Frontier Presidio in North America". *The Western Historical Quarterly*, Vol. 13 (No. 1 enero 1982), p. 125.-141.
- Sego, Eugene. *Aliados y adversarios. Los colonos tlaxcaltecas en la frontera septentrional de la Nueva España*. San Luis Potosí, El Colegio de San Luis y Gobierno del Estado de Tlaxcala, 1998.
- Weckmann, Luis. *La herencia medieval en México*. México, El Colegio de México-Fondo de Cultura Económica, 1994[1984].
- West, Robert. *The Mining Community in Northern New Spain: The Parral Mining District*. Berkeley, University of California Press, 1949.
- A.H.E.S.L.P. A.M.S.L.P. Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, Alcaldía Mayor de San Luis Potosí.
- A.H.E.S.L.P. A.A.S.L.P. Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, Archivo Ayuntamiento de San Luis Potosí.
- A.G.I. Archivo General de Indias.